**ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2015 "ADQUISICIÓN DE VIDEOCÁMARA Y CÁMARA DIGITAL".**----------

En la ciudad de Asunción a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Sr. Pedro González**, Jefe de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna, en su carácter de Fiscalizadora u Observadora de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Fabiola Medina**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 08/2015**. Dicho llamado corresponde a ***"Adquisición de videocámara y cámara fotográfica"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° 292.318, **C.D.P. N° 115/2015** de fecha 23 de marzo de 2015. El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 24 de marzo de 2015, **Expediente N° 308.278**. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 30 de marzo de 2015 y Adenda N° 1 de fecha 10 de abril de 2015 a las siguientes firmas: HUGO FELIZ BENÍTEZ PERALTA, AVALON S.A, TECNOPLAN S.A, ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A, BBO LOGISTICS S.A, DATALAB. Conforme a las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas": De no contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres ofertas. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes: --------

| *OFERENTES* | **BBO LOGISTICS S.A** |
|---|---|
| *Constancia del SIPE N°* | **1.344.349** |
| *I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.* | **BBO LOGISTICS S.A** |
| a) Formulario de Oferta.* | Presenta |
| b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.* | Presenta |
| c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.* | Presenta |
| d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | Presenta |
| *II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.* | **BBO LOGISTICS S.A** |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.* | N/A |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC). | N/A |
| c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | N/A |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | N/A |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | N/A |

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

| | |
|---|---|
| f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | N/A |
| g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | N/A |
| ***III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.*** | **BBO LOGISTICS S.A** |
| **a)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | Presenta |
| **b)** Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Presenta |
| **c)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | Presenta |
| **d)** Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | Presenta |
| ***e)*** Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | Presenta |
| ***IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio*** | **BBO LOGISTICS S.A** |
| a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente. | N/A |
| b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. | N/A |
| c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | N/A |

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

| | |
|---|---|
| *d)* Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>*2)* los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | N/A |
| ***V- Otros Documentos.*** | **BBO LOGISTICS S.A** |
| a) Balance General de los Ejercicios 2011-2012-2013 para criterios de desempate. | No presenta |
| b) Copia de los contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2013. | Presenta |
| *c)* Catálogo de los bienes ofertados. | Presenta |

*Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados:* ----------

| ADQUISICIÓN DE VIDEOCÁMARA Y CÁMARA DIGITAL | | | |
|---|---|---|---|
| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTI-DAD | BBO LOGISTICS S.A<br>PRECIO UNITARIO (I.V.A INCLUIDO SI CORRESPONDE) |
| 1 | Videocámara | 1 | 50.173.000 |
| 2 | Cámara fotográfica | 1 | 18.354.500 |
| 3 | Lente para cámara | 1 | 11.928.500 |
| 4 | Trípode para cámara | 1 | 4.207.500 |

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con treinta minutos.----------

**Lic. VIDAL TORRES**
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

**C.P. HERMINIO ARCE**
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

**Lic. OSCAR LIMPRICH**
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

*Econ. Gladys Marta Segovia R.*
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Fabiola Medina
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
CCR "El Cabildo"

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores